



FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

La recepción de resúmenes se realizará online a través del correo: secretaria.sepperu@gmail.com. Para que el resumen se considere formalmente recibido y comience el proceso de evaluación se deberá enviar el resumen junto al comprobante de pago de inscripción al Congreso.

Presentación de resúmenes

Los resúmenes serán evaluados por pares designados por la Comisión Científica de la SEP. En caso de no ser aprobado, los autores podrán enviar un resumen corregido para su re-evaluación. Una vez que el trabajo ha sido aceptado, no podrá ser modificado. Los trabajos no aprobados no serán publicados en el libro de resúmenes del congreso.

Los resúmenes serán publicados en el Libro de Resúmenes del LXV Convención Nacional de Entomología, el cual estará disponible en formato digital.

Los autores deberán indicar la modalidad (sesión oral o poster) y el área temática definida para cada presentación. La Comisión Científica podrá cambiar la modalidad y las áreas temáticas de los resúmenes en función del programa y la disponibilidad de salas para presentaciones orales. La Comisión Científica notificará con antelación la modalidad de presentación y el área temática final asignada para cada resumen. Cada inscrito podrá enviar un máximo de dos resúmenes como primer autor.

Se destaca que en el caso de resúmenes, paneles o ponencias que involucren la detección o citas de nuevas plagas en el ámbito nacional, el autor debe presentar la constancia de su notificación al SENASA.

Las áreas temáticas para la presentación de resúmenes son las siguientes:

- T1 Morfología, Taxonomía y Sistemática
- T2 Biología y comportamiento
- T3 Ecología y Biodiversidad
- T4 Control Biológico
- T5 Entomología Médica, Veterinaria y Forense
- T6 Entomología Agrícola y Forestal
- T7 Control químico e insecticidas botánicos
- T8 Premio J. Lamas
- T9 Premio F. Cisneros
- T10 Premio J. Herrera
- T11 Premio L. Valdivieso

Formato de resúmenes

Los resúmenes deberán ser confeccionados en un archivo de Word (*.doc; *.docx), en hoja A4, en sentido vertical, dejando márgenes de 2,5 cm. La escritura del resumen de trabajo se define en ARIAL 11 y a un solo espacio. El resumen completo (título, autores, filiaciones y cuerpo del resumen) no deberá superar las 400 palabras y podrá ser redactado en español o inglés. El nombre del archivo deberá ser el apellido del primer autor, seguido de un espacio y la inicial de su nombre, un guion bajo, el área temática y el número 1 o 2, de acuerdo al número de trabajos presentados como primer autor. Ejemplo: GONZALES J_T2-1.doc

El resumen debe contener:

- **Título:** El título del trabajo debe estar centrado, en letras mayúsculas y negritas, a excepción de los nombres científicos que van en cursivas y solamente la letra inicial del género se escribe en mayúscula.
- **Autores:** A un espacio del título se ubica el nombre del autor o autores, el autor principal en primer lugar. Separar por coma el resto de los autores. Indicar mediante superíndices la filiación de los autores. Subrayar el apellido del autor que presentará el trabajo.
- **Filiación:** A un espacio de los autores se colocan los datos de filiación. Indicar en letra Arial 10 el lugar de trabajo según superíndices asignados a los autores. Indicar la dirección electrónica del primer autor del trabajo.
- **Cuerpo del resumen:** En un solo párrafo y en letra Arial 11, con interlineado simple y sin sangrías, desarrollar: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones del trabajo. No es necesario indicar estas secciones en el resumen. El resumen NO debe contener subtítulos, cuadros, tablas, figuras, ni citas bibliográficas. Evitar el uso de símbolos poco usuales y abreviaturas innecesarias.

De tratarse de un resumen sin concurso a premiación, el límite de extensión permitido en el cuerpo del resumen es de 350 palabras. De tratarse de un resumen para concurso a premiación, el límite de extensión sugerido es de una (01) hoja, sin embargo, se aceptan resúmenes de dos hojas de acuerdo a la extensión del trabajo completo. Los resúmenes para concurso a premiación, además de la remisión descrita en el acápite anterior deben de seguir el protocolo de suscripción establecido en las bases de cada concurso.

Nota: Los resúmenes que no cumplan con el formato solicitado no serán evaluados y serán devueltos para su corrección.